

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE SUBVENCIÓN

Se pone en conocimiento que, por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 15 de abril de 2024, adoptó el acuerdo de aprobación de las bases de convocatoria de la siguiente subvención:

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A CLUBES DEPORTIVOS DE ARGAMASILLA DE ALBA PARA EL EJERCICIO 2024

Tanto las Bases reguladoras de las referidas convocatorias como los anexos y solicitudes para tomar parte en las mismas, se encuentran a disposición de los interesados en el Ayuntamiento, en horario de 09,00 a 14,00 horas de lunes a viernes, pudiendo presentarse las **solicitudes hasta el día 23 de mayo de 2024**, inclusive.

Dichas bases y sus documentos, podrán consultarse y obtener copia de los mismos a través de la página web de este Ayuntamiento en la siguiente dirección www.argamasilladealba.es.

El crédito presupuestario de esta subvención es de 13.500.-€ (TRECE MIL QUINIENTOS EUROS)

En Argamasilla de Alba a 23 de abril de 2024
La Alcaldesa,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Argamasilla de Alba

Plaza de España, 1
Tfno.: 926 521 034
Fax: 926 523 232

secretario@argamasilladealba.es



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80004A3B100S2U5W9N9A5F1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

SONIA GONZALEZ MARTINEZ(P1301900E-AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA)-ALCALDESA - 23/04/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/04/2024 10:59:42

DOCUMENTO: 20240304049
Fecha: 23/04/2024
Hora: 10:59